



## Escuela y derechos humanos

Desde siempre, y en los tiempos que corren más que nunca, desde CGT Enseñanza Madrid tenemos muy claro nuestros valores:

- La defensa de los derechos humanos.
- El diálogo y el pensamiento crítico contra los elementos que obstruyan la comunicación.
- La propia composición de la sociedad, su heterogeneidad como realidad versus el pudor hipócrita del discurso del odio.

*“El lobo se vestía con piel de cordero y el rebaño consentía el engaño” Mary Shelley.*



Como docentes, como personas que compartimos proyectos y espacios, no podemos ni debemos dejar pasar las ideas que sólo pretenden crear odio y desigualdad en las aulas y en nuestra convivencia.

La amenaza del “pin parental” es simplemente inadmisibile, básicamente por ser ilegal. Máxime cuando sólo se plantea para mermar libertades y contravenir los derechos humanos.

Cerrar los ojos y bajar las manos ante las agresiones del pensamiento fascista sólo creará desasosiego y una profunda herida social y por ende escolar y académica.

Es el momento de frenar la estulticia de discursos fanáticos en las escuelas. Y esto debe ser obra no sólo de las autoridades educativas y si no lo hacen, si no cumplen con la responsabilidad social, deberemos ser la Comunidad Educativa quienes defendamos a nuestro alumnado, a nuestras familias y a nuestro profesorado. No nos quedemos de brazos cruzados, ¡caminemos juntas!

## ¿Quiénes somos?

La Confederación General del Trabajo (CGT) es una asociación de trabajadoras y trabajadores que se define anarcosindicalista, y por tanto: de clase, autónoma, autogestionaria, feminista, federalista, internacionalista y libertaria.

El Sindicato de Enseñanza de CGT de Madrid se propone:

- La práctica del apoyo mutuo y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- La promoción y organización de actividades encaminadas a promover una enseñanza inclusiva, orientada al crecimiento del espíritu crítico y la libertad solidaria.
- El fomento y la difusión de la pedagogía libertaria.
- Dignificar la labor docente, creando empleo de calidad y escuelas públicas democráticas.
- La lucha por todos los medios a nuestro alcance para lograr los objetivos propuestos.



**SINDICATO DE ENSEÑANZA CGT MADRID**  
C/ Alenza 13. 1.º 28003 Madrid  
Tel: 915 335 910 (directo) 915 547 205

[cgtmadrid-enseñanza.org](http://cgtmadrid-enseñanza.org) | [cgt\\_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org](mailto:cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org)  
 CGTMadrideduc CGT-MADRID ENSEÑANZA

# DEFENDIENDO LA PÚBLICA

# DOCENTES EN ACCIÓN

VOTA  
**CGT**



SINDICATO de ENSEÑANZA de MADRID CGT

## Otra educación pública

- **Centrada en el alumnado:** para ayudarles a crecer como personas libres y solidarias.
- **Antiautoritaria:** el profesorado no debe ser un agente de la autoridad sino un educador que respeta y es respetado.
- **Participativa:** las personas no se limitan a cumplir órdenes. Todas participamos activamente en la vida de los Centros.
- **Laica:** la asignatura religiosa confesional debe estar fuera de las escuelas.
- **Crítica y concienciadora:** en la que las personas aprenden a pensar por sí mismas, acompañadas del resto.
- **Garante de la Igualdad:** en la que se ayuda más a quién más lo necesita.
- **No competitiva:** rechazamos pruebas externas que tengan como objetivo legitimar la desigualdad meritocrática.
- **Alegre y creativa:** donde alumnado y profesorado disfrutan con su trabajo.
- **Intercultural:** con aportaciones diversas a una cultura común desde cada identidad.
- **Cooperativa y solidaria:** todos los miembros de la Comunidad Educativa, trabajan de forma cooperativa y solidaria.
- **Con un currículo sin idearios particulares,** en el que no esté presente el adoctrinamiento y se fomente el aprendizaje activo, colaborativo y significativo.
- Por un currículo integral y equilibrado. Una **formación humanística, artística y científica** sin pérdida horaria para materias como Biología, Filosofía, Francés, Música...
- Por una enseñanza que incluya los **Derechos Humanos** sin coacciones de la Administración ni PIN parental. La legislación te ampara y el sindicato te defiende.

## Escuela pública y social

- **Lo que todo el mundo pagamos, a todos pertenece.** Progresiva desaparición de los conciertos que privatizan la enseñanza.
- **Autogestionada:** en la que los miembros de la Comunidad Educativa protagonicen lo que hacen.
- **Direcciones colegiadas** con equipos directivos rotativos elegidos de entre el Claustro y votados por el Consejo Escolar que dinamicen proyectos educativos.
- **En defensa de los CRA** y por una normativa específica para los mismos.
- **Abierta al entorno social:** en colaboración directa con su zona y en especial con sus familias.
- **Creación de unidades de Orientación** en TODOS los centros y unos cupos de profesorado de PT, AL y PTSC suficiente no solo para cumplir la ley, sino también para atender a quienes más lo necesitan.
- **Con una financiación adecuada:** presupuesto por ley que se ajuste a las realidades sociales. Un 7% del PIB para educación.
- **Con plantillas estables:** favoreciendo el clima de enseñanza-aprendizaje en los Centros.
- **Autónoma;** para poder decidir jornadas, proyectos...
- **Ecologista y sostenible:** convertir el centro educativo en un modelo de comunidad ecológica y sostenible.
- **Construcción de Centros** conforme a criterios ecológicos y sostenibles, cumpliendo los plazos de ejecución. No a la construcción por fases. Adecuada **climatización** de todos los centros. **Retirada del amianto.**
- **Feminista:** desarrollando la igualdad real entre géneros para superar desigualdades que siguen profundamente arraigadas.
- **Coeducadora:** aprendiendo igualdad en la escuela.
- Creación de **aulas de enlace** atendiendo a la demanda real.
- **No al cierre de las escuelas infantiles 0-6 años.** Defensa de un modelo pedagógico de calidad, calidez, público, próximo e implicado en los barrios.
- Aumento de DUEs para una educación que incluya la salud.

## Trabajo digno: si nadie trabaja por ti, que nadie decida por ti

- Un Pacto Educativo basado en el documento **“Redes por una Nueva Política Educativa”**.
- Por un **Acuerdo Sectorial** que no se pliegue a la Consejería ni a los presupuestos ajenos a la Comunidad.
- **Estatuto docente** con una negociación protagonizada por el profesorado.
- Protagonismo real de las **Juntas de Personal Docente**. No a la suplantación por parte de la Mesa Sectorial de los representantes electos del profesorado.
- Por un **Cuerpo Único de Docentes:** a igual trabajo iguales condiciones laborales.
- **Gestión democrática** de los Centros.
- **Estabilidad en el puesto de trabajo:** solución ya para desplazadas y en expectativa.
- **Dignidad y estabilidad para el personal interino:** mismas condiciones que el personal fijo, doble vía de acceso y convocatoria de todas las plazas reales existentes. “Quienes están, se quedan”.
- Contrataciones mínimas de media jornada.
- **Homologación retributiva:** aumento del IPC real del año anterior. Revisión de los salarios base adecuándolos al alto coste de vida en la Comunidad de Madrid.
- **Ratios:** 15 en infantil, 20 en primaria, 22 en la ESO y 25 en formación profesional y bachillerato. Esta medida tiene que ir acompañada de la construcción de nuevos centros.
- Vuelta a los **18 periodos lectivos en secundaria y 23 en primaria.**
- **Jubilación voluntaria** a los 60 años y 30 trabajados con el 100%.
- Revisión del Acuerdo Sectorial y aplicación efectiva de la **reducción horaria para mayores de 55 años.**
- Defensa del **sistema público de pensiones.**
- Por una **regulación de la conciliación familiar** que no dependa de la voluntad de los equipos directivos.
- Mantenimiento de los **Ciclos de FP y oferta pública suficiente de plazas para el alumnado.**
- Por una **educación de personas Adultas** garante de las necesidades del alumnado y no perpetúe el modelo de secundaria.
- **Paralización del programa de bilingüismo** que favorece la segregación y una inmediata evaluación del mismo. No a la privatización de las certificaciones del nivel lingüístico. Revitalización e inversión en EOI. Acreditaciones públicas certificadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.



DEFIENDE LA PÚBLICA  
DOCENTES EN ACCIÓN